



DICTAMEN TÉCNICO N°03/2024

"Servicio de Mantenimiento del Sistema de Prevención contra Incendio (PCI) para la Biblioteca y Archivo Central"

Lugar: Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional.
Fecha: 10/04/2024
UOC Convocante: Sub Uoc del Centro Cultural de la República "El Cabildo".
Unidad o área requirente: Biblioteca y Archivo Central.
Funcionario Responsable: C.P. Herminio Arce
Cargo que desempeña: Director Administrativo CCR "El Cabildo" ..

• Justificación técnica: .

El Sistema de Mantenimiento del Sistema de Prevención contra Incendios (PCI) para la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional se encuentra reglamentado por la Ordenanza Municipal N° 468/14 cuyo objetivo es ofrecer los requisitos mínimos necesarios en la Ciudad de Asunción para establecer una protección contra incendios para la seguridad humana. tendiente a una adecuada protección de la vida y la propiedad contra los riesgos creados por incendio. explosión, derrames o fugas de productos peligrosos, conforme la Ley N° 3.966/10 "Orgánica Municipal".

El Servicio de Mantenimiento del Sistema de Prevención contra Incendios (PCI) para la Biblioteca y Archivo Central del Congreso nacional es de suma necesidad y cuyo objetivo principal es proteger la vida de las personas. Un buen sistema de (PCI) puede ayudar a controlar un incendio y limitar su propagación, lo que puede reducir los daños a la propiedad como así a los materiales del archivo.

• Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes:

No Aplica

• Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se Aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No Aplica

Firma del técnico o responsable del área requirente:
Aclaración: C.P. Herminio Arce, Director Administrativo CCR "El Cabildo".

Firma del Responsable de UOC:
Aclaración: Lic. Agustín Rolon Pose.